

Cuadro A. Marcos Generales Sector Externo

MARCO BÁSICO: Balanza de pagos

PERSONA (S) A QUIEN (ES) DIRIGIRSE

Francisco Morales Lugo
Ejecutivo de Área I
Área Sector Externo- Dirección Cuentas Macroeconómicas
División Económica
Banco Central de Nicaragua
Kilómetro 7 carretera sur
Managua, Nicaragua 2252-2253
Teléfono: (00505) 22557171 ext. 540
Fax: (00505) 22651246
Email: balanza_de_pagos@bcn.gob.ni

Róger Vargas
Economista Sectorial II
Área Sector Externo- Dirección Cuentas Macroeconómicas
Banco Central de Nicaragua
Kilómetro 7 Carretera Sur
Managua, Nicaragua 2252-2253
Teléfono: (505) 2255-7171 ext. 291
Fax: (505) 2265-1246
Correo electrónico: balanza_de_pagos@bcn.gob.ni

Fecha de actualización de los metadatos: Octubre, 2011

Fecha de autorización de los metadatos: Octubre, 2011

I. MARCO ANALITICO, CONCEPTOS, DEFINICIONES Y CLASIFICACIONES

Marco analítico, conceptos y definiciones:

El Banco Central de Nicaragua (BCN), compila y divulga las estadísticas de balanza de pagos del país, a través del Área Sector Externo (ASE), de la Dirección de Cuentas Macroeconómicas, con base en el siguiente ordenamiento de su Ley Orgánica:

Artículo 72.- Las oficinas o dependencias del Sector Público están obligadas a suministrar al Banco Central los informes que éste les solicite para el cumplimiento de sus funciones y en especial para el cumplimiento del artículo precedente. Asimismo, los bancos, instituciones financieras y cualquiera persona natural o jurídica con residencia o domicilio en el territorio nicaragüense, sea nacional o extranjera, están obligados a proporcionar al Banco Central las informaciones estadísticas que éste les solicite en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley. Esta información deberá ser utilizada única y exclusivamente para fines estadísticos y de análisis macro económico.

La balanza de pagos se compila de forma trimestral y anual, en millones de dólares. La metodología utilizada para el cálculo de la balanza de pagos es en general la recomendada por el “Manual de Balanza de Pagos, quinta edición” (MBP5), del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para la elaboración de la balanza de pagos, el ASE recibe información (mensual, trimestral y anual, según corresponda) de instituciones del sector público, organismos internacionales, e instituciones privadas.

Las estadísticas son distribuidas y publicadas por el BCN de forma impresa en las “Informe Anual y Anuario Estadístico Económico” y vía Internet en la dirección electrónica www.bcn.gob.ni.

Se han realizado avances significativos en la implementación del “MBP5”, aunque todavía subsisten problemas de registro de algunos componentes normalizados de la balanza de pagos, debido a la falta de información.

Sistema de clasificación:

Las transacciones de la balanza de pagos se clasifican de acuerdo a lo establecido por el “MBP5”.

La cuenta corriente incluye los bienes (mercancías, bienes para transformación, bienes adquiridos en puertos, oro no monetario), servicios (comunicaciones, viajes, gobierno, entre otros), renta (intereses de deuda externa, intereses recibidos, renta privada) y las transferencias corrientes (remesas familiares, donaciones ONG). La cuenta de capital y financiera, comprende las partidas de transferencia de capital, inversión directa, inversión de cartera y otro capital, incluyendo la partida de errores y omisiones.

II. ALCANCE DE LOS DATOS

Cobertura de unidades

La balanza de pagos registra las transacciones entre residentes y no residentes, en la economía nicaragüense de conformidad con el criterio de residencia establecido en el “MBP5”.

Cobertura de transacciones

La balanza de pagos incluye las transacciones entre los residentes de la economía y el resto del mundo. Se considera como residente de la economía nicaragüense, cualquier persona natural o entidad jurídica con centro de interés en Nicaragua y que su actividad esté sujeta a las leyes tributarias vigentes, por un período mayor a un año. Las zonas francas están incluidas en la partida de bienes. Hay dificultad en obtener mayor nivel de información de deuda privada no financiera y otros activos y pasivos con no residentes.

Cobertura geográfica

La cobertura geográfica abarca todo el territorio nacional e incluyen las transacciones de sus embajadas y consulados en el exterior.

Actividad no registrada (según corresponda)

No se incluyen transacciones de contrabando en el comercio exterior.

Periodicidad

Trimestral, anual.

Puntualidad

Datos trimestrales: tres a cuatro meses.

Datos anuales: seis a nueve meses.

III. CONVENCIONES CONTABLES

Unidad de cuenta

Todas las transacciones se registran en dólares de Estados Unidos.

Las transacciones denominadas en otras monedas son convertidas a dólares al tipo de cambio promedio en que ocurrió la transacción.

Valuación

Se utiliza el método devengado y la valoración es a precios de mercado.

Los flujos de comercio exterior se registran f.o.b.

Registro

En el caso de los intereses y pago de principal de la deuda externa, los datos se registran en valores devengados. Las donaciones oficiales recibidas, corresponden

al valor declarado por el donante. Con respecto al resto de las transacciones financieras se registran en su fecha de traspaso de propiedad y a valor de mercado.

IV. INDOLE DE LAS FUENTES DE DATOS BASICOS

Bienes

La fuente primaria de las estadísticas del Comercio Exterior de Nicaragua son las declaraciones mensuales, compiladas por la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA). La información es obtenida a través de la vía magnética. Se incluye los bienes para transformación (zona franca), bienes adquiridos en puertos por medio de transporte y oro no monetario.

Servicios

En su mayoría los componentes de este rubro son obtenidos de encuestas locales a las diferentes empresas prestatarias de servicios. Las comunicaciones a través de la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL) y Correos de Nicaragua; los servicios portuarios por medio de la Empresa Portuaria Nicaragüense (EPN); y los servicios prestados en el Aeropuerto Internacional por la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI). En el caso de fletes y seguros de mercancías los datos provienen de la Automatización de un depositario de series de datos de variables macroeconómicas seleccionadas de los registros de aduanas; el rubro Viajes, de los datos proporcionados por el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) y por el área de Encuestas de la Cuenta Satélite de Turismo (BCN).

Renta

Los datos de intereses recibidos por el BCN y de los bancos privados se obtienen de los correspondientes estados financieros. La información relativa a los intereses de la deuda externa es en base a los registros contables del BCN por medio del Sistema Informatizado de Gestión y Administración de la Deuda (SIGADE). No se tiene información sobre la renta pagada a los inmigrantes.

Transferencias Corrientes

Incluye los datos de transferencias privadas (remesas familiares), información proporcionada por las principales empresas de envíos y del sistema financiero. Además, se registra las donaciones de las ONG.

Transferencia de Capital

La fuente de datos de los registros de donaciones oficiales se obtiene del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) y de la División Internacional (BCN).

Inversión Directa

La fuente primaria de la información es el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), quien provee una estimación de este componente.

Inversión de Cartera

No se dispone de esta información.

Otra Inversión

Los datos de la deuda pública externa son proporcionados por el SIGADE (BCN). Los datos de créditos comerciales (deuda privada), se obtienen de la información que proporciona la Dirección General de Ingreso (DGI). La información del sistema financiero es proporcionada por el Área de Conducción Monetaria (ACM) del BCN, y la concerniente al sector privado no financiero con relación a los depósitos en el exterior se obtiene de la información del Banco Internacional de Pagos (BIS).

Activos de Reserva

Se registra la variación de los activos de reserva del BCN, a partir de la información proporcionada por el ACM del BCN.

Financiamiento Excepcional

Los datos relacionados a las condonaciones de deuda, alivio HIPC, renegociaciones de deuda, diferimientos, pagos de atrasos, etc, se obtienen del SIGADE.

V. PROCEDIMIENTOS DE COMPILACION

Bienes

La fuente primaria de las estadísticas del comercio exterior de Nicaragua son las declaraciones mensuales compiladas por la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA). La información se obtiene a través de medios magnéticos. Los datos del comercio exterior son ajustados en base a su valoración, cobertura y momento de registro.

A partir de los datos suministrados por la DGA, en las importaciones se sustituyen los datos concernientes al petróleo y derivados, con la información que proporciona el Ministerio de Energía y Minas (MEM).

Al registro del comercio se incorpora información de energía eléctrica suministrada por el Instituto Nicaragüense de Energía (INE), que no está considerada en el reporte de la DGA. Se incluye la partida de bienes para transformación (zona franca), bienes adquiridos en puertos y oro no monetario.

Servicios

El cálculo de transporte y seguros de mercancías se realiza con la información proveniente de la DGA; para el rubro viajes se utilizan los datos migratorios (cantidad de turistas); para la estimación del gasto y estadía promedio se utiliza la información proporcionada por el área de encuestas de la Cuenta Satélite de Turismo (BCN), tanto para el turismo receptivo como emisor. Los servicios del gobierno por el lado del crédito se obtienen de estimaciones con relación al gasto de las embajadas extranjeras en el país. Los datos de comunicaciones se obtienen de las empresas de comunicaciones en el país.

Renta

La renta de la inversión de las empresas extranjeras que giran al exterior se estima, sobre la base de encuestas realizadas en años anteriores y de información proporcionada por la DGI. De los registros del SIGADE se calcula los intereses de la deuda pública externa.

Transferencias Corrientes

En el caso de las remesas familiares, incluye ajustes por las remesas transferidas en los encuentros familiares que suceden en las zonas fronterizas del país y por empresas de envíos que realizan operaciones que no informan al BCN. También se incluyen las donaciones de las ONG, información proporcionada por el MINREX.

Transferencias de Capital

Se incluye el total de las donaciones oficiales recibidas por el sector público y privado sin discriminar si son de capital o son donaciones corrientes. El supuesto es que en su mayoría son para proyectos de inversión.

Inversión Directa

Los registros del MIFIC son ajustados por el BCN, en base a encuestas de empresas con inversión extranjera directa, información de periódicos, revistas, entre otros.

Inversión de Cartera

No se dispone de esta información.

Otra inversión

Se considera la información del SIGADE y se ajusta de acuerdo al momento de registro de la transacción y en concordancia con los otros sectores económicos.

Activos de Reserva

Se registra los activos de reserva del BCN, de los datos provenientes del ACM del BCN.

Financiamiento Excepcional

Se considera la información del SIGADE y se ajusta de acuerdo al momento de registro de la transacción y en concordancia con los otros sectores económicos.

VI. OTROS ASPECTOS

Los datos mensuales, trimestrales y anuales utilizados para fines de balanza de pagos se actualizan en la medida que se obtienen datos definitivos de las fuentes de información. Tal información se presenta de manera agregada, para mantener la confidencialidad de las fuentes.

VII. PLANES DE MEJORAS

Mejoras recientes

- Se mejoró el cálculo de algunos rubros de la cuenta de servicios (servicios financieros, servicios empresariales, servicio del gobierno, entre otros).
- Se mejoró el cálculo de las remesas familiares.
- Se mejoró el cálculo del rubro viajes.
- Se ha mejorado la cobertura de la cuenta de servicios.
- Se ha recopilado y registrado en la balanza de pagos información trimestral de la deuda externa del sector privado.
- Se publicó la balanza de pagos y la posición de inversión internacional trimestral de acuerdo al MBP5.

Planes a corto plazo

- Diseñar y publicar la balanza de pagos y posición de inversión internacional de acuerdo a las recomendaciones del MBP6 del FMI.
- Mejorar la cobertura de la encuesta trimestral de servicios.
- Continuar gestionando con los puestos de bolsa de valores a fin de determinar transacciones con no residentes.
- Mejorar la cobertura y el registro estadístico de la deuda externa privada del sector no financiero.
- Mejorar los sistemas de captura y calidad de la información interinstitucional para ministerios, empresas y gremios, entre otros.

- Realizar encuesta de servicios de construcción a empresas nacionales e internacionales.
- Continuar con la encuesta trimestral de a las empresas de inversión extranjera directa.
- Realizar encuesta a las bolsas de valores, a fin de determinar posibles transacciones con no residentes.

Planes a mediano plazo

- Compilar y publicar la balanza de pagos de acuerdo a las recomendaciones de la NEDD.

Necesidades de asistencia técnica/financiamiento u otras condiciones previas

A corto plazo

- Asistencia técnica será requerida para la implementación del MBP6.
- Participar en cursos y seminarios en temas relacionados con la balanza de pagos, posición de inversión internacional, comercio exterior, inversión extranjera, inversión de cartera, deuda privada, remesas familiares y comercio internacional de servicios.

A mediano plazo

Ninguna.